



BANCO DE MÉXICO

Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito

Datos a junio de 2020

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas correspondiente a tarjetas de crédito de aceptación generalizada² para personas físicas que se encontraban al corriente en sus pagos en junio de 2020.³

Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos originalmente reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información reportada tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.⁴

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² No se incluye información de tarjetas que solamente se aceptan en comercios específicos, como tarjetas departamentales.

³ Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 27 de agosto de 2020. Cifras sujetas a revisión.

⁴ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito	8
3.1 Conformación de la cartera comparable.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito	9
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta	16
4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros	25
5. Apéndice: Información metodológica.....	30
5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte	30
5.2 Cálculo de tasas de interés	31
5.3 Criterios de inclusión de instituciones	32

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de las tarjetas de crédito que los intermediarios bancarios y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen a la población. Esto con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan las tarjetas de crédito, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de las tarjetas de crédito que otorgan los bancos comerciales y otras entidades financieras reguladas asociadas a un banco. No se incluye en el reporte información de las tarjetas emitidas por tiendas departamentales ni por oferentes no regulados porque actualmente el Banco de México no dispone de información de este tipo de instituciones.

La información de este reporte proviene, principalmente, del “Formulario de créditos al consumo revolventes (CR)”⁵, en el que las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan al Banco de México información bimestral de cada uno de los créditos revolventes dispuestos en tarjetas de crédito en operación. Los indicadores que aquí se presentan se obtienen agregando la información individual, al nivel de cada una de las instituciones y del sistema en su conjunto. Cuando se utiliza otro tipo de información, se reporta la fuente correspondiente.

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta un panorama a nivel agregado de la cartera y morosidad de las tarjetas de crédito que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección presenta, a manera de introducción, una descripción del comportamiento del pago del total de tarjetas reportadas al Banco de México, posteriormente se hace énfasis en el concepto de *cartera comparable*⁶ y se describen las condiciones de oferta de las tarjetas de crédito, incluyendo indicadores de tasas de interés, saldo otorgado con y sin promociones y comportamiento de pago, tanto para el sistema como para las instituciones individuales. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución del saldo por niveles de tasas de interés de cada una de las instituciones incluidas en el reporte. Finalmente, se agrega un apéndice con información metodológica.

⁵ Para mayor información sobre el contenido del “Formulario de créditos al consumo revolvente” que el Banco de México recaba bimestralmente por parte de las instituciones reguladas, ver:

https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR_BM_PDF.jsp

⁶ La cartera comparable está constituida por tarjetas de crédito que tienen características similares a través de instituciones. Por ejemplo, no serían comparables las tarjetas de crédito que una institución ofrece a sus empleados porque son otorgados en condiciones especiales, de modo que estos créditos no forman parte de la cartera comparable. En el apéndice metodológico se explican los filtros que se imponen para incluir, a partir de la subsección 3.1, solamente créditos comparables.

2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados

Las tarjetas de crédito constituyen uno de los principales canales de crédito al consumo y uno de los medios de pago más populares, sus principales características son:

- Las instituciones financieras otorgan tarjetas de crédito a las personas que cumplen con los requisitos para adquirirlas.
- El emisor asigna a cada cliente una línea de crédito dependiendo, entre otros elementos, de su nivel de ingreso y de riesgo.
- Los usuarios de las tarjetas, llamados comúnmente tarjetahabientes, efectúan pagos de bienes y servicios con sus tarjetas sin sobrepasar la línea de crédito asignada.
- El crédito otorgado no tiene garantía y la tarjeta puede ser utilizada para pagar en los comercios que la admitan y para obtener dinero en efectivo a cuenta de la línea de crédito.
- Al final de un plazo de facturación, regularmente de un mes, los tarjetahabientes deben pagar a la institución otorgante, al menos, el pago mínimo exigido para poder seguir usando su línea de crédito. Si el pago de la deuda es parcial y mayor o igual al pago mínimo, se deben pagar intereses sobre la deuda acumulada (clientes no-totaleros); si se cubre la totalidad de la deuda, los tarjetahabientes no pagan intereses por el crédito recibido (clientes totaleros).

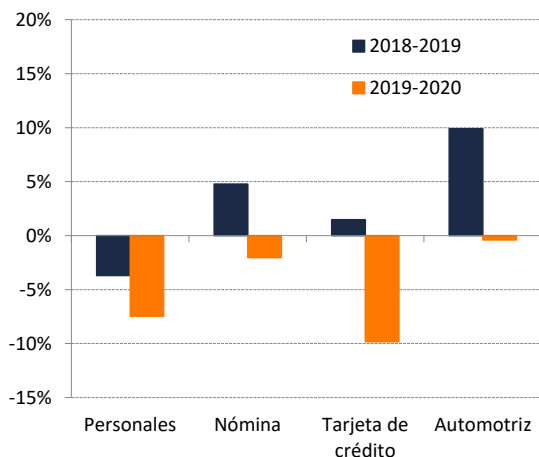
De junio de 2019 a junio de 2020, la cartera de tarjetas de crédito disminuyó 9.8 por ciento en términos reales, siendo el tipo de crédito que más descendió de entre los créditos al consumo. Esta caída ocurrió en un contexto de una contracción generalizada en el saldo de los créditos al consumo en el segundo trimestre del presente año (Gráfica 1b).⁷ La cartera de tarjetas de crédito representó, en junio de 2020, el 37.0 por ciento de la cartera total de crédito al consumo.

⁷ Existen otorgantes no bancarios de tarjetas de crédito (como las tiendas departamentales) que no están incluidos en estas cifras.

Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

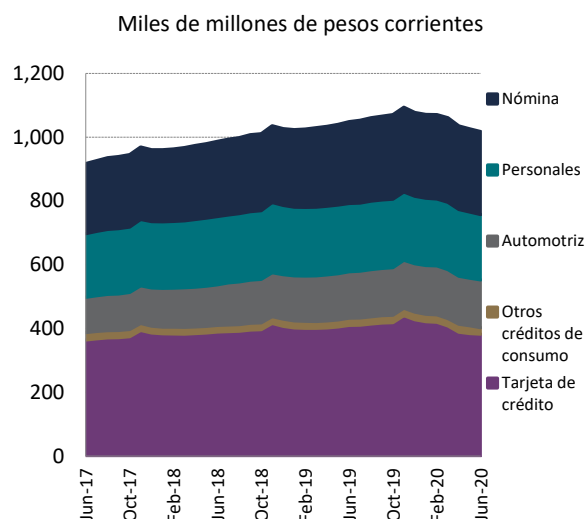
a. Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



Nota: Tasa de crecimiento real entre los meses de junio de cada año.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020.

b. Cartera total de crédito al consumo



Nota: La cartera total es igual a la suma de la cartera vigente y la vencida.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020.

La categoría "Otros créditos" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos de consumo.

El índice de morosidad de tarjetas de crédito se ubicó en 5.4 por ciento en junio de 2020 y su nivel, en esa fecha, fue superior al observado en créditos de nómina y automotrices e inferior al de créditos personales. Desde junio de 2018, la morosidad de tarjetas de crédito se ha mantenido en valores cercanos al 5 por ciento (Gráfica 2a). El índice de morosidad ajustado (IMORA), que considera las quitas y castigos que realizan las instituciones,⁸ se había mantenido alrededor del 16 por ciento desde junio de 2018 pero, a partir de marzo de 2020 ha ido en ascenso (Gráfica 2b).⁹

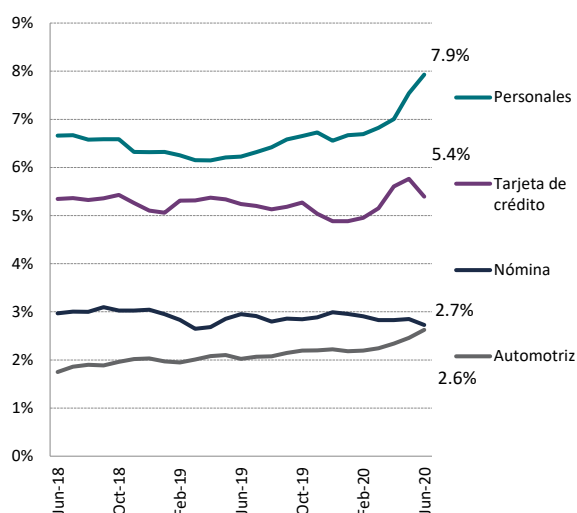
⁸ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

⁹ El 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió los Criterios Contables Especiales (CCE), que fueron ajustados en abril de 2020 y, posteriormente, en junio del mismo año, con la finalidad de que las entidades financieras que lo desearan pudieran ofrecer programas de apoyo temporal a sus clientes a fin de mitigar los efectos económicos de la contingencia del COVID-19. Algunos de estos criterios permitían a las instituciones que así lo desearan, diferir total o parcialmente el pago de intereses y capital por parte de los acreditados, sin tener que constituir reservas adicionales por esos créditos. Estas medidas pudieran verse reflejadas en una disminución de la morosidad que se reporta en las gráficas.

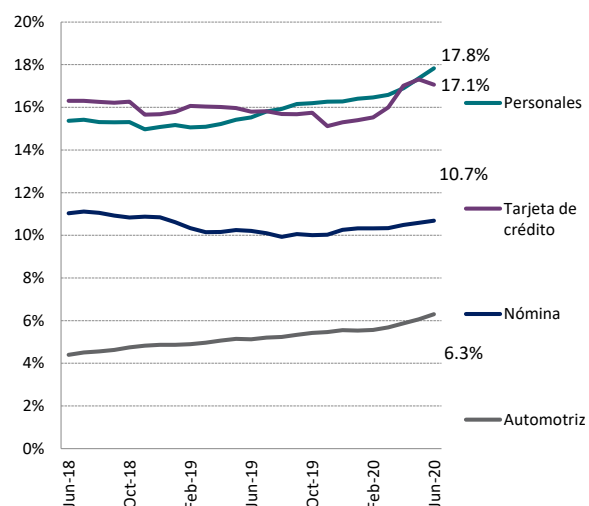
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a. Índice de morosidad



b. Índice de morosidad ajustado



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020.

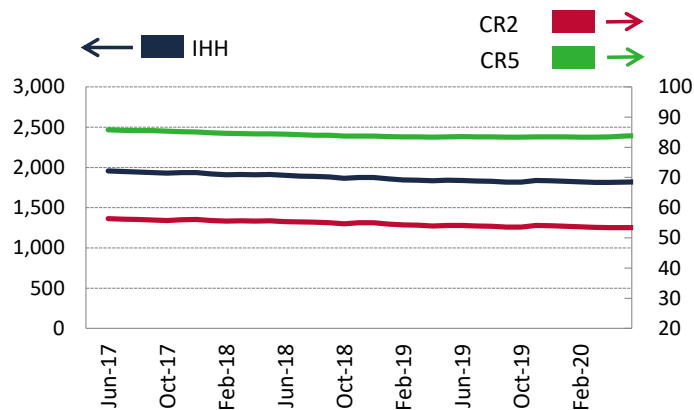
En cuanto a la concentración en el mercado de tarjetas de crédito otorgadas por bancos y otras entidades reguladas asociadas a un banco, durante el último año, los indicadores muestran una tendencia ligeramente decreciente de concentración en el periodo referido. El índice de Herfindahl-Hirschman¹⁰ (IHH) disminuyó 135 puntos entre junio de 2017 y junio de 2020, ubicándose en 1,820 puntos. El IHH de tarjetas de crédito se mantuvo por debajo del de créditos de nómina y automotrices, pero por encima del de créditos personales. La participación acumulada de los 2 oferentes más grandes (CR2) bajó de 57 por ciento en junio de 2017 a 53 por ciento en junio de 2020 y la de los 5 con mayor participación (CR5) disminuyó de 86 por ciento en diciembre de 2016 a 84 por ciento en junio de 2020 (Gráficas 3a y 3b).

¹⁰ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de todos los oferentes elevadas al cuadrado. En el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

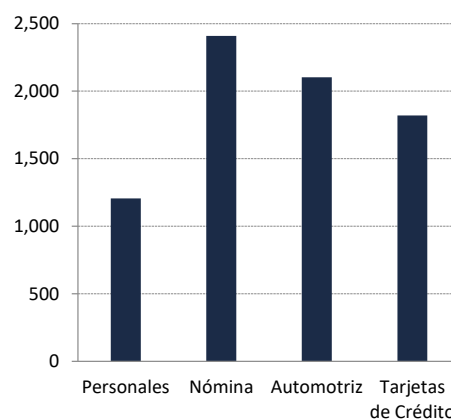
Gráfica 3

Concentración en el mercado de tarjetas de crédito (con base en el saldo de la cartera de banca múltiple consolidada)

a. Evolución de los niveles de concentración en el mercado de tarjetas de crédito



b. IHH para diversos tipos de crédito en junio de 2020



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada del saldo de las dos instituciones con mayor cartera y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones con mayor cartera.

Fuente: CNBV, cifras a junio de 2020.

3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito

En junio de 2020, las instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México un total de 25.7 millones de tarjetas para personas físicas, con un saldo de crédito total de 346.1 miles de millones de pesos. La diversidad de los productos que conforman la cartera de tarjetas de crédito es amplia. En muchas dimensiones los productos no son comparables entre sí: por ejemplo, algunos ofrecen beneficios¹¹ y otros sólo se otorgan a ciertos clientes, algunos cobran comisión por apertura y otros no, etc. Sin embargo, es posible llevar a cabo algunas comparaciones a través de la exclusión de ciertas tarjetas para conformar lo que en este reporte se denomina la *cartera comparable*. En la siguiente sección se explica la manera en que se construye dicha cartera, que es el concepto en el que se basa el resto del reporte.

3.1 Conformación de la cartera comparable

Para construir la cartera comparable se excluyen de la cartera total las siguientes tarjetas:¹²

- Las que hayan sido otorgadas a empleados o clientes relacionados con el emisor, porque no se ofrecen en los mismos términos que los productos dirigidos al público en general.

¹¹ Entre los beneficios que ofrecen las tarjetas de crédito, se pueden mencionar: devolución de un porcentaje determinado de las compras realizadas en el periodo, acumulación de puntos para cambiarlos por artículos diversos, pagos automáticos a meses sin intereses, servicios de *concierge*, millas y seguros para viajes, servicios de transporte, etc.

¹² En el apéndice metodológico se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de tarjetas de crédito que aquí se analizan.

- Las pertenecientes a clientes atrasados o morosos, o cuya deuda haya sido reestructurada, porque los términos originales pudieron haberse alterado y, por tanto, no corresponder a las que se ofrecen en el mercado.
- Las que sólo pueden utilizarse en comercios específicos, porque el reporte se centra en tarjetas de aceptación generalizada.
- Las tarjetas empresariales, porque el objetivo del reporte es analizar las condiciones en las que se otorgan tarjetas a personas físicas.
- Las tarjetas que no fueron utilizadas en el periodo analizado (junio de 2020).

Adicionalmente, se excluyen de los cuadros comparativos a aquellas instituciones reguladas que tienen una participación menor al 0.05 por ciento del número total de tarjetas de crédito, porque su información suele ser muy variable.¹³

3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito

En esta sección se analizan indicadores agregados de la cartera comparable de tarjetas de crédito construida conforme a los criterios presentados en la sección anterior. Se utilizan dos clasificaciones principales: el tipo de tarjeta (Clásicas, Oro, Platino y Básicas¹⁴) y la toma de promociones (a meses con intereses, a meses sin intereses, y sin promociones); para cada una de estas clasificaciones se hace una distinción respecto al comportamiento de repago de los clientes, entre totaleros¹⁵ y no-totaleros.

En junio de 2020, la cartera comparable de todos los clientes, totaleros y no-totaleros, estuvo conformada por 19.3 millones de tarjetas de crédito que presentaron un saldo de 319.9 miles de millones de pesos. De estas tarjetas, el 54.6 por ciento correspondió a clientes totaleros, que son los que cubren su deuda al cierre del mes por lo que no pagan intereses y el 45.4 por ciento a clientes no-totaleros, que son los que acarrean una deuda, por lo que pagan intereses a la institución emisora de la tarjeta de crédito (Gráfica 4a).

De los clientes no-totaleros, en junio de 2020, el 34.9 por ciento efectuó el pago mínimo exigido por la institución financiera que le otorgó la tarjeta de crédito y el 61.1 por ciento realizó un pago mayor al pago mínimo exigido en el periodo (Gráfica 4b).¹⁶

¹³ Para más información revisar el Apéndice, en la sección final de este reporte.

¹⁴ Las tarjetas Básicas fueron introducidas al mercado en el 2010 y, de acuerdo con el artículo 48 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, su finalidad es, únicamente, la adquisición de bienes y servicios. Estas tarjetas tienen las siguientes características:

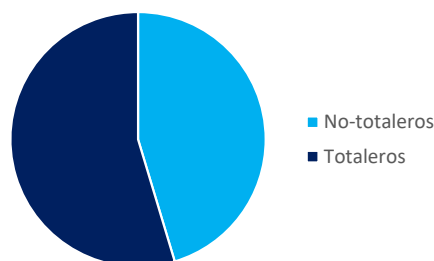
- I. Su límite de crédito será de hasta doscientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal;
- II. Estarán exentas de comisión por anualidad o cualquier otro concepto; y
- III. Las instituciones no están obligadas a incorporar atributos adicionales a la línea de crédito de dicho producto básico.

¹⁵ Los clientes totaleros son aquellos que, en el periodo considerado, no generaron intereses a tasa ordinaria ni a tasa preferencial.

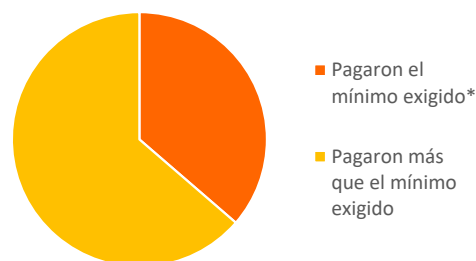
¹⁶ El 4.0 por ciento restante correspondió a tarjetas de crédito para las que no se pagó el mínimo exigido, pero aún no cumplían un mes de atraso, por lo que se consideraron dentro de la cartera comparable.

Gráfica 4

a. Composición del total de clientes: totaleros y no-totaleros



b. Clientes no-totaleros por su tipo de pago al final del periodo



* Se considera que una tarjeta es pagadora del pago mínimo exigido si su diferencia entre el pago realizado y el pago mínimo exigido es mayor o igual a cero y menor o igual al 5 por ciento del pago mínimo exigido.

La Gráfica 5 muestra al pago mínimo como proporción del saldo total, para las tarjetas correspondientes a clientes no-totaleros,¹⁷ tanto para junio de 2020 como para junio de 2019. Se puede observar que el comportamiento de las tarjetas es muy similar para ambos años. En junio de 2020, el 91.1 por ciento de las tarjetas muestra un pago mínimo como proporción del saldo total menor o igual a 15 por ciento, mientras que para junio de 2019 el porcentaje fue de 90.6. Por otro lado, en junio de 2020, sólo el 0.7 por ciento de las tarjetas presentó un pago mínimo como proporción del saldo total de más del 90 por ciento y en junio de 2019, el porcentaje fue de 0.5 la característica principal de las tarjetas para las que el pago mínimo representa una proporción elevada del saldo total es que poseen saldos bajos en comparación con el límite de crédito asociado.¹⁸

¹⁷ En este análisis se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos para excluir, en cierta medida, el efecto de los saldos bajos y los límites de crédito altos que llevan a pagos mínimos casi iguales al saldo, como se explica en la siguiente nota al pie.

¹⁸ De acuerdo con la Circular 34/2010 Reglas de tarjetas de crédito en la sección 4 Pago mínimo, los numerales 4.1 y 4.2 establecen lo siguiente:

“4.1 El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

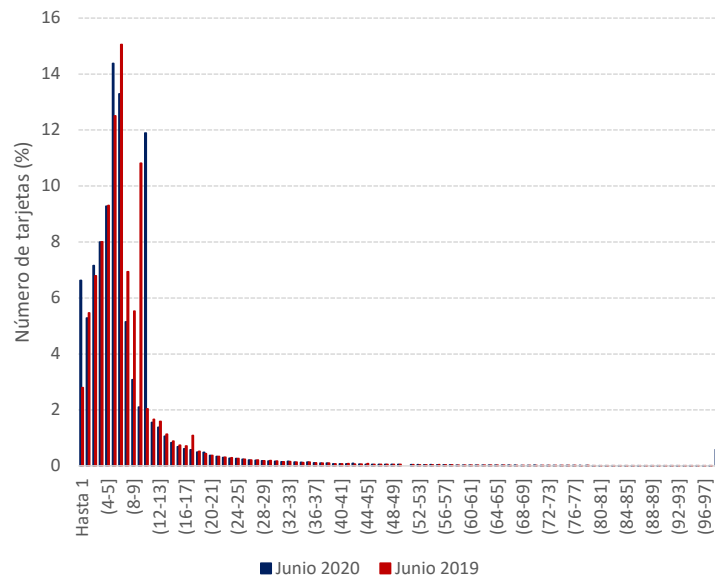
- a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses y el I.V.A., y
- b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito.

En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, las Emisoras deberán cobrar este último.

4.2 La Emisora podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de las presentes Reglas.”

Gráfica 5

Pago mínimo como proporción del saldo total para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Nota: Se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos.

Del total de tarjetas que conformaron la cartera comparable (19.3 millones de tarjetas de crédito) destaca que la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (TEPP)¹⁹ de dichas tarjetas fue de 24.3 por ciento (columnas de clientes totaleros y no-totaleros del Cuadro 1); la TEPP de las tarjetas Platino correspondiente a todos los clientes fue de 19.1 por ciento, 8.0 puntos porcentuales menor que la de las tarjetas Clásicas de todos los clientes, que fue de 27.1 por ciento. Si bien el comparativo de la diferencia en la TEPP es mayor en relación con las tarjetas Básicas, éstas no tuvieron relevancia ni en número ni en saldo. La composición de tarjetas por tipo reflejó que las Clásicas representaron el 58.5 por ciento del número de tarjetas, pero su participación en el saldo fue de 36.1 por ciento; en contraste, las tarjetas de crédito Platino representaron sólo 10.5 por ciento del número, pero significaron el 27.8 por ciento del saldo total.

¹⁹ La tasa efectiva se obtiene de anualizar el cociente de los intereses generados en el período entre el saldo correspondiente de cada tarjeta. Para obtener la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, se multiplica la tasa efectiva de cada tarjeta por su participación en el saldo total y se agrega a través de todas las tarjetas (ver el Apéndice para mayor detalle).

Cuadro 1

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a junio de 2020: Indicadores por tipo de tarjeta

	Clientes totaleros y no-totaleros					Clientes no-totaleros				
	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	A anualidad promedio	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	A anualidad promedio
Total	19,303,078	319,883	24.3	58,448	818	8,755,511	225,488	34.5	52,600	797
Clásica	11,298,593	115,359	27.1	33,043	465	5,166,924	76,746	40.7	28,110	438
Oro	5,949,484	115,635	25.6	68,841	832	2,680,777	82,011	36.1	62,772	862
Platino	2,030,257	88,823	19.1	169,974	2,758	900,515	66,690	25.4	163,190	2,668
Básica	24,744	67	31.1	9,206	0	7,295	40	51.8	8,779	0

Nota: Las tarjetas Básicas constituyen el 0.1% del total de tarjetas vigentes a junio de 2020, por lo que se consideran no representativas para los fines de este reporte.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

El análisis de los clientes no-totaleros (bloque del lado derecho del Cuadro 1) es relevante porque son los que efectivamente pagan intereses; en junio de 2020 la cartera comparable de los clientes no-totaleros estuvo conformada por 8.8 millones de tarjetas con un saldo de crédito de 225.5 miles de millones de pesos, que representaron el 45.4 por ciento del número y el 70.5 por ciento del saldo de la cartera comparable total. La composición de la cartera por tipo de tarjeta fue similar para clientes totaleros y no-totaleros. La TEPP de los clientes no-totaleros fue 34.5 por ciento, 10.2 puntos porcentuales más alta que la de todos los clientes; este efecto provino de que los clientes totaleros no pagaron intereses, lo que les dio como resultado una tasa de interés efectiva nula. La diferencia en TEPP entre las tarjetas Clásicas y Platino en el grupo de clientes no-totaleros fue de 15.3 puntos porcentuales.

Las promociones a meses, con y sin intereses, son uno de los principales elementos para estimular la venta de bienes y servicios a través del pago con tarjeta de crédito. A junio de 2020, el 47.3 por ciento del saldo de las tarjetas incluidas en la cartera comparable fue utilizado para realizar compras bajo estos programas (Cuadro 2, saldo de promociones sin intereses más saldo de promociones con intereses).

La mitad superior del Cuadro 2 presenta información referente a la toma de promociones, ya sea a meses sin intereses o con intereses a tasas preferenciales, que hace el total de clientes (totaleros y no-totaleros); en él se observa que el 25.2 por ciento del saldo de crédito de estos clientes fue contratado a meses sin intereses; el 22.1 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el 52.7 por ciento restante, sin promoción alguna. La mitad inferior del Cuadro 2 se refiere a la toma de promociones de los clientes no-totaleros, que son quienes sí pagan intereses; el 11.7 por ciento del saldo de los clientes no-totaleros fue otorgado mediante promociones a meses sin intereses, el 29.5 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el restante 58.7 por ciento fue concedido sin promoción alguna. Estos datos indican que los clientes que pagan intereses aprovechan en menor medida las promociones a meses sin intereses, que el total de clientes. De los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses, la proporción del saldo destinado a este tipo de compras de clientes no-totaleros (22.1 por ciento) es menor que para el total de clientes (39.8 por ciento).

Cuadro 2

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a junio de 2020: contratación de promociones²⁰

		Distintos programas de compras					
		Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Composición del saldo de crédito otorgado (%)			
				Saldo a tasa normal (tasa de contrato)	Saldo de promociones sin intereses	Saldo de promociones con intereses	Total
Total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros)	Total de tarjetas	19,303,078	319,883	52.7	25.2	22.1	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	8,844,460	202,378	41.9	39.8	18.3	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	10,458,618	117,505	71.3	0.0	28.7	100
Cientes no-totaleros	Total de tarjetas	8,755,511	225,488	58.7	11.7	29.5	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	3,371,666	119,858	49.1	22.1	28.9	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	5,383,845	105,629	69.7	0.0	30.3	100

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

En junio de 2020, la TEPP de las tarjetas de crédito para el total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros) fue de 24.3 por ciento, 150 puntos base menor a la observada en junio de 2019. La mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 22.0 por ciento, en contraste con junio de 2019, cuando la mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 23.8 por ciento (Cuadro 3).

Cuadro 3

Estadísticas básicas para la cartera comparable del total de clientes (totaleros y no-totaleros)

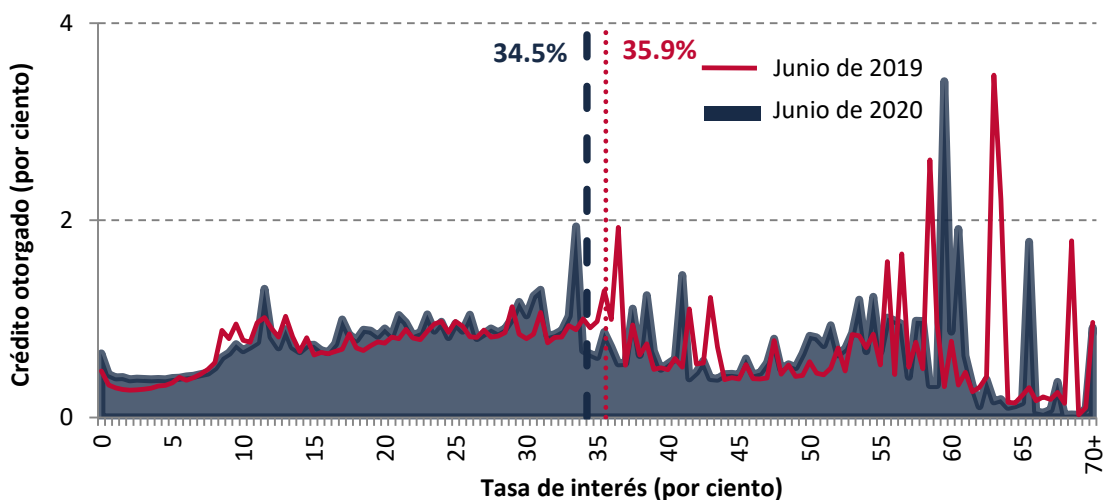
Estadísticas Básicas	Datos a junio de 2019	Datos a junio de 2020
Número de tarjetas	19,353	19,303
Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	352,619	319,883
Tasa efectiva promedio ponderado por saldo	25.8	24.3
Tasa efectiva mediana de la distribución del saldo	23.8	22.0

La distribución de la cartera comparable por nivel de TEPP para los clientes no-totaleros en junio de 2020, reflejó que las tasas de interés son muy variadas. El 27.1 por ciento del saldo de la cartera comparable se otorgó a tasas mayores al 50 por ciento en junio de 2020 (Gráficas 6 y 7).

²⁰ Para la elaboración del Cuadro 2 se segmentó el universo de tarjetas en dos grandes grupos: las tarjetas de los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses y las tarjetas de los clientes que no tomaron promociones a meses sin intereses. Para cada uno de estos grupos se calcularon los distintos tipos de saldo que se muestran en las columnas que componen el cuadro.

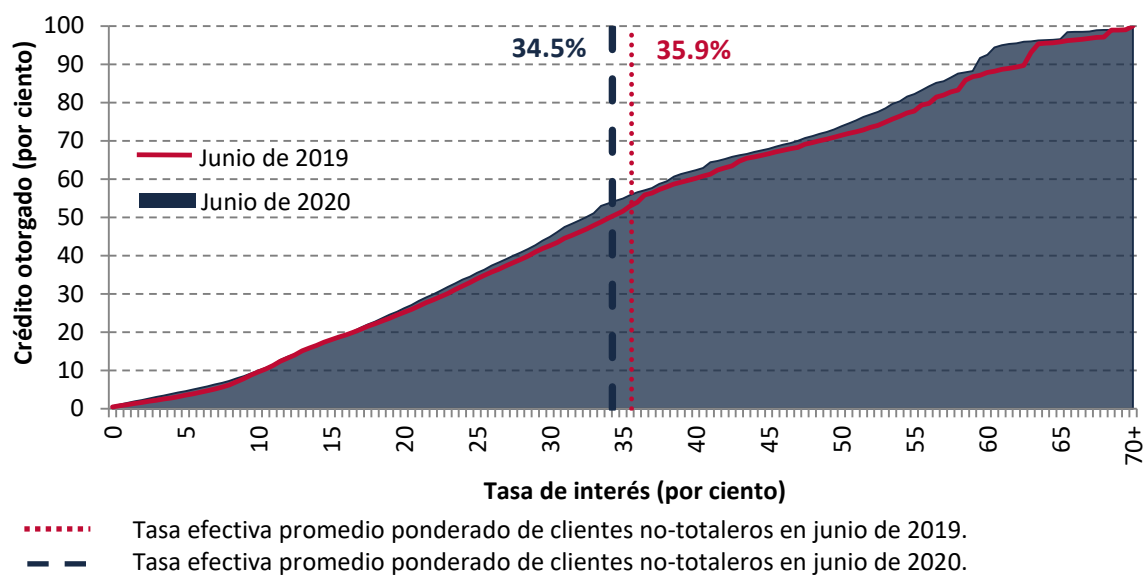
Gráfica 6

Distribución porcentual del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros



Gráfica 7

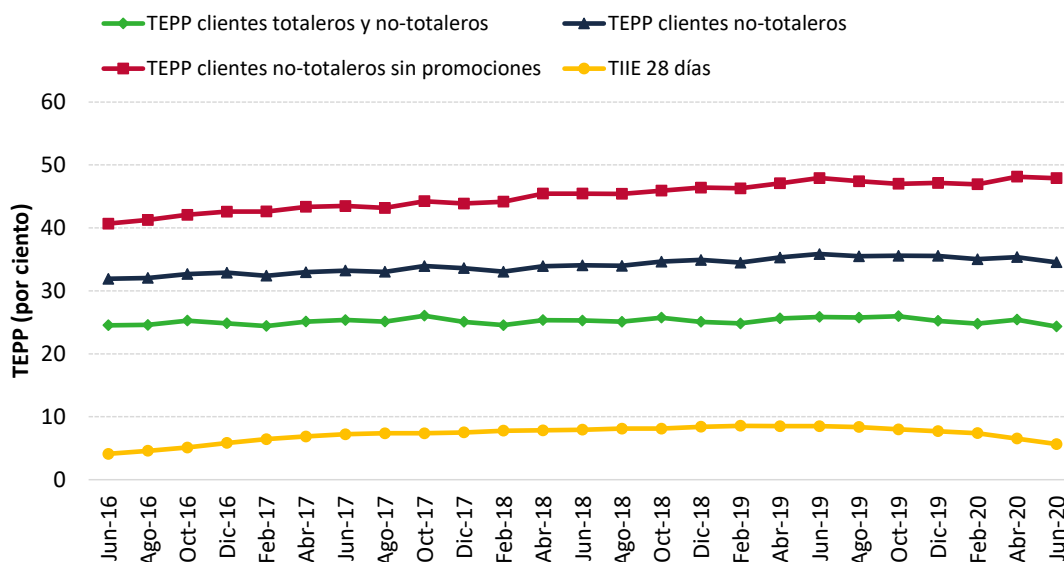
Distribución acumulada del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión. La distribución del saldo correspondiente únicamente a clientes no-totaleros.

La TEPP de clientes no-totaleros y la TEPP de clientes totaleros y no-totaleros han replicado en buena medida el comportamiento de la TIIE a 28 días, la cual disminuyó en junio de 2020. Por otro lado, la TEPP de clientes no-totaleros sin promociones se había comportado, también, como la TIIE a 28 días hasta abril de 2019, pues en este momento la TIIE a 28 días comenzó una tendencia a la baja, mientras que la mencionada TEPP continuó elevándose hasta abril de 2020 (Gráfica 8).

Gráfica 8
Evolución de diferentes tasas de interés efectivas²¹



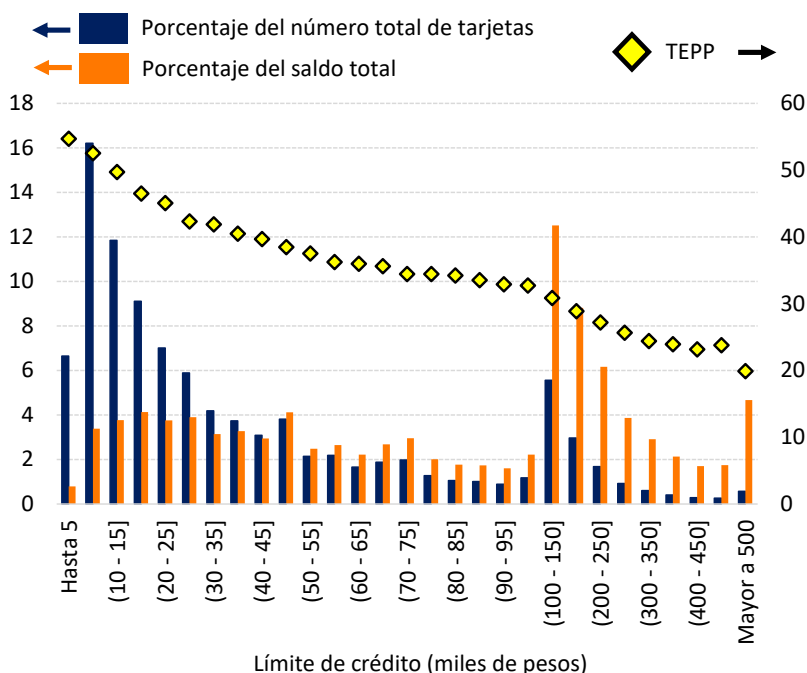
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

La tasa efectiva para los clientes no-totaleros tiene una relación negativa con el límite de crédito: las tarjetas con límite de crédito de hasta 5 mil pesos registraron una TEPP de 54.7 por ciento, mientras que las de más de 500 mil pesos tuvieron una TEPP de 19.9 por ciento. Respecto a la distribución del número y saldo de las tarjetas de acuerdo al límite de crédito, las tarjetas con límite de hasta 100 mil pesos representaron el 86.8 por ciento del número total de tarjetas y el 55.5 por ciento del saldo; en contraste, las tarjetas con límite de crédito mayor a 100 mil pesos concentraron únicamente 13.2 por ciento del número de tarjetas, pero el 44.5 por ciento del saldo (Gráfica 9).

²¹ En la sección 5.2 del Apéndice se explican a mayor detalle las tasas mostradas en la Gráfica 8.

Gráfica 9

Distribución de la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, número de tarjetas y saldo, conforme al límite de crédito para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta

a. Información por comportamiento de pago de los clientes, por institución, para el total de clientes y para clientes no-totaleros

En esta sección se presenta información de la cartera comparable a nivel de intermediarios individuales²², tanto del número de tarjetas como del saldo de crédito y niveles de tasas. Primero, se presenta información para el total de clientes y después para los clientes no-totaleros. En los cuadros se reportan por separado los bancos que tienen menos de 100 mil tarjetas totales, ya que sus condiciones de otorgamiento suelen ser más variables.

i. Total de clientes (totaleros y no-totaleros)

La información se presenta en el Cuadro 4, en el cual se observa lo siguiente:

²² Para fines de este reporte, en junio de 2020 se consolidó la información de Banco Inxev (Banca Múltiple) con Inxev Consumo (Sofom E. R.); para junio de 2019 sólo se muestra la información de Banco Inxev, ya que Inxev Consumo no presentó datos.

- De junio de 2019 a junio de 2020, la TEPP de la cartera comparable disminuyó 150 puntos base, pasando de 25.8 a 24.3 por ciento. Cinco de las doce instituciones con más de cien mil tarjetas totales tuvieron aumentos en la TEPP.
- Durante el mismo periodo, el número de tarjetas incluidas en la cartera comparable decreció 0.3 por ciento; por su parte, el saldo de crédito de dichas tarjetas disminuyó 12.2 por ciento en términos reales.²³
- En junio de 2020, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron la TEPP más baja fueron HSBC (18.0 por ciento), Banregio (18.6 por ciento) y Santander (20.9 por ciento).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron las mayores disminuciones en su TEPP fueron HSBC (disminución de 580 puntos base), BBVA (disminución de 460 puntos base) y BanCoppel (disminución de 340 puntos base).
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas, las que presentaron los mayores incrementos en su TEPP fueron Banco Famsa²⁴ (aumento de 910 puntos base), Scotiabank (aumento de 430 puntos base) e Invex (aumento de 30 puntos base).

Cuadro 4
Información básica para los clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	19,353	19,303	352,619	319,883	25.8	24.3
HSBC	1,182	1,268	19,041	21,135	23.8	18.0
Banregio	76	101	1,563	1,696	18.5	18.6
Santander	2,949	2,853	65,053	57,630	20.8	20.9
Citibanamex	4,795	4,526	100,152	90,766	21.9	21.4
American Express	446	439	14,801	12,032	22.1	21.8
Inbursa	1,535	1,484	14,482	13,809	26.7	24.9
Invex	318	348	5,344	5,108	24.9	25.2
BBVA	4,190	4,380	79,141	64,995	31.1	26.5
Banorte	1,429	1,407	33,005	33,594	29.8	29.7
Scotiabank*	554	535	9,900	9,246	29.5	33.8
Banco Famsa**	111	111	668	731	34.0	43.1
BanCoppel	1,705	1,784	8,533	8,111	53.6	50.2
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales						
Banco del Bajío	34	41	556	679	18.0	21.2
Banca Afirme	22	21	358	343	36.0	36.5

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

** Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

²³ La tasa de inflación observada en el periodo considerado fue de 3.33 por ciento.

²⁴ De conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSА, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSА no puede realizar operaciones activas, pasivas ni de servicios con el público en general.

ii. Clientes no-totaleros

La información se presenta en el Cuadro 5, donde se observa lo siguiente:

- De junio de 2019 a junio de 2020, la TEPP de clientes no-totaleros disminuyó 140 puntos base pasando de 35.9 por ciento a 34.5 por ciento en la última fecha.
- El número de tarjetas de clientes no-totaleros disminuyó 7.3 por ciento en el periodo de junio de 2019 a junio de 2020 y el saldo de crédito lo hizo en 14.2 por ciento en términos reales durante el mismo lapso.¹⁹
- En junio de 2020, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas totales que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (24.7 por ciento), HSBC (29.2 por ciento) y BBVA (32.3 por ciento).
- Únicamente tres de las doce instituciones con más de 100 mil tarjetas totales presentaron aumentos en su TEPP.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas, las que presentaron incrementos en su TEPP fueron Santander (aumento de 300 puntos base), Scotiabank (incremento de 260 puntos base) y American Express (incremento de 170 puntos base).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron las mayores reducciones en su TEPP fueron HSBC (disminución de 500 puntos base), BBVA (reducción de 380 puntos base) y BanCoppel (disminución de 360 puntos base).

Cuadro 5
Información básica para los clientes no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	9,442	8,756	254,217	225,488	35.9	34.5
Banregio	36	48	1,092	1,277	26.5	24.7
HSBC	458	441	13,259	12,983	34.2	29.2
BBVA	2,295	2,018	68,217	53,225	36.1	32.3
Santander	1,280	1,165	45,792	36,989	29.6	32.6
Citibanamex	2,053	1,876	63,160	59,329	34.7	32.7
Banorte	839	859	27,901	29,440	35.2	33.9
Invex	117	122	3,343	3,285	39.8	39.3
Scotiabank*	262	245	7,246	7,279	40.3	42.9
American Express	183	157	7,621	5,876	42.9	44.6
Inbursa	596	530	8,270	7,676	46.8	44.8
Banco Famsa**	53	66	450	627	50.5	50.2
BanCoppel	1,240	1,198	7,201	6,803	63.5	59.9
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales						
Banco del Bajío	13	16	331	377	30.2	38.1
Banca Afirme	12	12	315	316	41.0	39.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

**Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

La competencia en tarjetas de crédito ocurre, en buena medida, a través del otorgamiento de promociones por compras a meses sin intereses o a tasa preferencial; sin embargo, además de la oferta de las instituciones, para que las promociones efectivamente ocurran, los clientes deben decidir utilizarlas. Este concepto es importante porque cuando los usuarios contratan una tarjeta, no necesariamente saben de antemano si van a realizar compras a través de promociones. Al respecto, en el Cuadro 6 se presenta la estructura del saldo y las tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo al otorgamiento de dichas promociones:

- La TEPP sin promociones de los clientes no-totaleros fue, en junio de 2020, de 47.9 por ciento y la TEPP de promociones a tasa preferencial fue de 21.7 por ciento.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas totales, Banregio (27.7 por ciento), Banorte (42.5 por ciento) y Citibanamex (43.9 por ciento) fueron las que ofrecieron la TEPP sin promociones más baja a sus clientes no-totaleros.
- Las instituciones que ofrecieron una mayor proporción de su saldo a compras a meses sin intereses fueron Banco Famsa²⁵ (21.7 por ciento del saldo), HSBC (20.1 por ciento) e Invex (17.9 por ciento del saldo).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas y las tasas preferenciales más atractivas fueron Scotiabank (16.1 por ciento), Banregio (16.8 por ciento) y Santander (18.6 por ciento).

²⁵ Con revocación para operar como institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

Cuadro 6

Estructura del saldo y tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo al otorgamiento de promociones (datos a junio de 2020)

	Participación del saldo de crédito otorgado:			Tasa efectiva promedio ponderado asociada al saldo:	
	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)	Con promociones sin intereses (%)	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)
Sistema	58.7	29.5	11.7	47.9	21.7
Banregio	78.2	18.0	3.9	27.7	16.8
Banorte	63.4	30.9	5.8	42.5	22.3
Citibanamex	64.6	19.9	15.5	43.9	21.9
Santander	52.5	40.2	7.3	47.9	18.6
HSBC	42.1	37.7	20.1	48.6	23.2
BBVA	43.5	43.2	13.3	51.4	23.1
American Express	85.4	0.0	14.6	52.3	N. A.
Scotiabank	76.8	14.0	9.2	52.9	16.1
Inbursa	79.0	10.8	10.3	53.4	24.2
Invex	55.7	26.4	17.9	59.4	23.4
BanCoppel	100.0	0.0	0.0	59.9	N. A.
Banco Famsa*	78.3	0.0	21.7	64.1	N. A.
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales					
Banca Afirme	94.8	0.0	5.2	41.9	N. A.
Banco del Bajío	88.5	0.9	10.6	42.9	20.2

Notas: Las promociones a tasa preferencial son aquéllas otorgadas a una tasa menor a la ordinaria, pero mayor que cero. La tasa asociada a las promociones a meses sin intereses es cero.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo asociada al saldo sin promociones en junio de 2020.

N. A.: No Aplica. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

De junio de 2019 a junio de 2020, la participación de clientes no-totaleros disminuyó de 48.8 a 45.4 por ciento; esto representó una reducción de 72.1 a 70.5 por ciento en la estructura del saldo de crédito otorgado (Cuadro 7).

Cuadro 7

Porcentajes del saldo de crédito otorgado y del número de tarjetas, para clientes no-totaleros

	Estructura del saldo de crédito otorgado		Estructura del número de tarjetas	
	Participación de los clientes no-totaleros (%)		Participación de los clientes no-totaleros (%)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	72.1	70.5	48.8	45.4
Banregio	69.8	75.3	47.3	46.9
HSBC	69.6	61.4	38.7	34.8
BBVA	86.2	81.9	54.8	46.1
Santander	70.4	64.2	43.4	40.8
Citibanamex	63.1	65.4	42.8	41.4
Banorte	84.5	87.6	58.7	61.0
Invex	62.6	64.3	36.6	35.1
Scotiabank*	73.2	78.7	47.4	45.8
American Express	51.5	48.8	40.9	35.7
Inbursa	57.1	55.6	38.8	35.7
Banco Famsa**	67.3	85.8	47.3	58.9
BanCoppel	84.4	83.9	72.7	67.2
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales				
Banco del Bajío	59.5	55.5	39.0	39.0
Banca Afirme	87.8	91.9	53.5	57.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la TEPP de los clientes no-totaleros en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

** Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

b. Información por institución y por tipo de tarjeta: Clásicas, Oro y Platino, para todos los clientes

En esta sección se presenta información de la cartera comparable por tipo de tarjeta, como número de tarjetas, número de productos (que se ofrecen a la fecha del reporte), límites de crédito, tasas efectivas y saldos promedio para clientes totaleros y no-totaleros.

Indicadores por tipo de tarjeta

La TEPP de las tarjetas tipo Clásicas para todos los clientes fue de 27.1 por ciento en junio de 2020, 210 puntos base menor a la registrada en junio de 2019. En junio de 2020 se ofrecieron en el mercado 91 diferentes productos de tarjeta tipo Clásica. El número de tarjetas Clásicas que conformaron la cartera comparable pasó a 11.3 millones (Cuadro 8).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Clásicas en junio de 2020 fueron Banregio (17.8 por ciento), HSBC (20.4 por ciento) y Citibanamex (21.6 por ciento).

Cuadro 8

Indicadores básicos para tarjetas “Clásicas” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	11,591	11,296	85	91	36	33	29.2	27.1	11.5	10.2
Banregio	39	59	3	3	41	31	17.8	17.8	18.1	13.1
HSBC	661	806	3	4	30	30	28.6	20.4	7.9	9.5
Citibanamex	2,798	2,666	21	21	51	54	22.5	21.6	14.3	14.3
Santander	1,285	1,212	9	9	36	37	22.3	22.1	18.5	17.1
Inbursa	1,391	1,328	8	9	18	19	27.1	25.1	8.4	8.3
BBVA	2,618	2,295	15	15	49	32	35.0	33.1	12.1	7.3
Banorte	597	610	7	7	31	32	36.4	34.8	10.7	11.1
Invex	111	140	8	9	46	43	38.4	35.1	15.3	13.3
Scotiabank*	273	282	5	8	37	42	34.4	38.2	10.6	10.5
Banco Famsa**	81	80	2	2	13	14	38.9	48.7	5.0	5.5
BanCoppel	1,705	1,784	1	1	12	11	53.6	50.2	5.0	4.5
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	22	25	2	2	25	27	21.6	24.6	10.4	10.3
Banca Afirme	9	8	1	1	18	17	36.2	47.7	7.0	5.4

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

** Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

La TEPP de las tarjetas tipo Oro para todos los clientes disminuyó 130 puntos base, pasando de 26.9 por ciento en junio de 2019 a 25.6 por ciento en junio de 2020. El número de tarjetas tipo Oro aumentó 3.7 por ciento en el periodo junio 2019 – junio 2020 y se ofrecieron 49 productos dentro de este segmento (Cuadro 9).

Por otra parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Oro en junio de 2020 fueron HSBC (18.3 por ciento), Santander (20.8 por ciento) y American Express (21.7 por ciento).

Cuadro 9

Indicadores básicos para tarjetas “Oro” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	5,739	5,949	49	49	64	69	26.9	25.6	21.6	19.4
HSBC	365	326	3	3	60	60	25.7	18.3	19.9	22.2
Santander	1,457	1,426	11	11	43	43	20.8	20.8	20.5	18.6
American Express	176	169	3	3	50	52	23.7	21.7	20.0	17.4
Citibanamex	1,436	1,344	4	4	68	73	24.6	24.2	22.9	21.6
Invex	104	99	6	5	49	43	21.2	24.5	15.0	12.9
Inbursa	134	144	3	3	44	44	26.5	25.4	17.8	16.7
Banregio	14	17	1	2	20	20	28.8	26.5	9.5	8.7
BBVA	1,127	1,564	3	3	93	96	33.3	27.9	22.5	16.8
Banorte	688	646	7	7	65	72	32.9	33.5	24.8	25.7
Banco Famsa*	30	32	2	2	31	32	26.1	34.6	8.7	9.3
Scotiabank**	191	167	3	3	61	63	34.6	40.4	16.8	16.1
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	7	9	1	1	53	60	20.0	23.1	19.6	20.4
Banca Afirme	9	9	2	2	56	48	39.5	38.5	17.4	18.3

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

** A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

La TEPP de las tarjetas tipo Platino para todos los clientes disminuyó 60 puntos base de junio de 2019 a junio de 2020, pasando de 19.7 a 19.1 por ciento. El número de tarjetas tipo Platino aumentó 2.0 por ciento en ese período, ubicándose en 2 millones de tarjetas (Cuadro 10).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Platino en junio de 2020 fueron HSBC (14.5 por ciento), Invex (16.3 por ciento) y Citibanamex (17.6 por ciento).

Cuadro 10

Indicadores básicos para tarjetas “Platino” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Sistema	1,990	2,030	43	47	157	170	19.7	19.1	47.8	43.7
HSBC	156	137	5	5	149	151	17.9	14.5	42.3	45.8
Invex	103	109	4	4	62	60	16.7	16.3	20.2	18.1
Citibanamex	561	516	5	5	163	178	17.7	17.6	48.5	45.7
Inbursa	10	12	2	2	99	97	17.3	17.8	38.0	36.3
Banregio	23	25	1	1	112	113	17.3	18.0	31.8	30.7
Santander	206	216	12	12	132	135	17.9	19.1	55.2	48.5
BBVA	434	510	2	2	211	229	22.8	19.7	50.6	43.3
Banorte	141	149	5	5	188	210	19.6	20.0	67.7	68.4
American Express	265	264	2	2	105	109	21.6	21.8	42.6	34.3
Scotiabank*	84	82	2	6	166	178	21.5	25.2	45.0	44.0
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	5	7	1	1	108	124	12.7	16.3	38.7	35.2
Banca Afirme	3	3	2	2	136	123	31.7	30.5	41.2	39.9

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en junio de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

* A partir del 1 de octubre de 2019 Scotiabank dejó de traspasar su cartera a Globalcard. Los datos mostrados en junio de 2019 para Scotiabank corresponden a Globalcard.

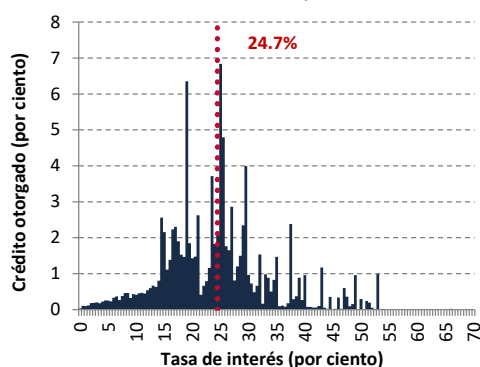
4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros²⁶

Esta sección presenta la distribución del saldo de crédito otorgado de clientes no-totaleros de acuerdo con la tasa de interés efectiva, para cada uno de los intermediarios con tarjetas de crédito vigentes en junio de 2020. En las gráficas, las barras azules muestran información correspondiente a clientes no-totaleros; se identifica, debajo de cada gráfica, la fracción del saldo que representaron los clientes totaleros (en negritas).

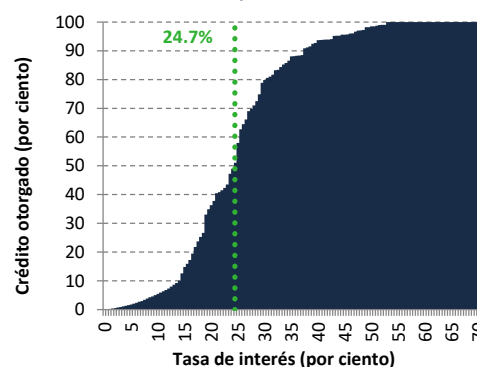
4.1 Banregio

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



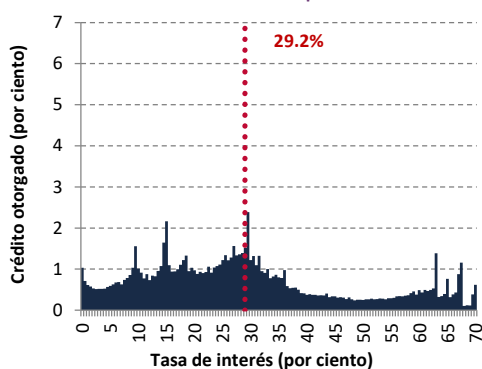
----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totaleros: 24.7 por ciento del saldo total

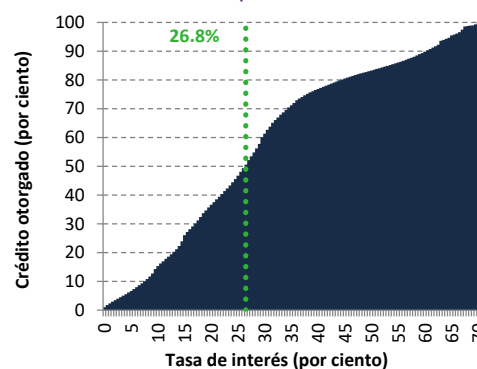
4.2 HSBC

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

c. Distribución porcentual



d. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totaleros: 38.6 por ciento del saldo total

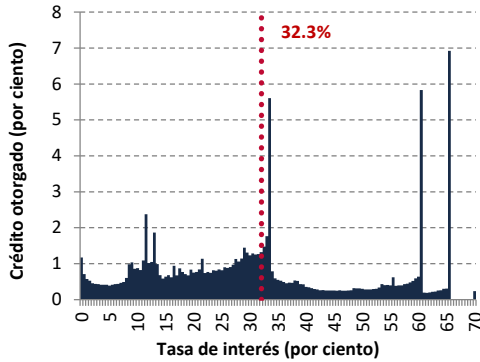
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

²⁶ Las instituciones se encuentran ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de las tarjetas vigentes en junio de 2020 de clientes no-totaleros. Sólo se incluyen las instituciones con, al menos, 0.05 por ciento del total de tarjetas de crédito del sistema.

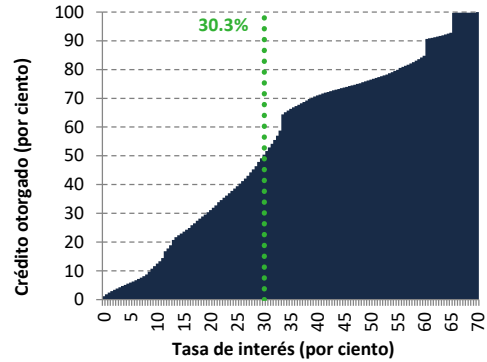
4.3 BBVA

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

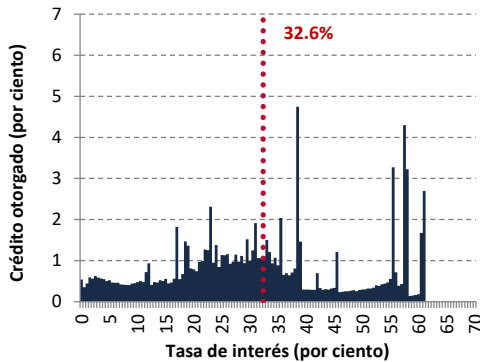
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totaleros: 18.1 por ciento del saldo total

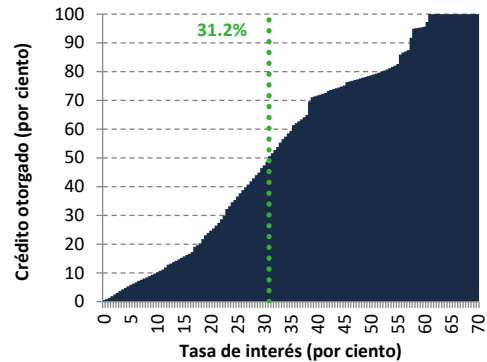
4.4 Santander

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

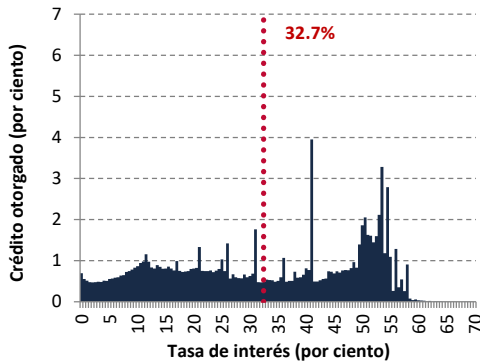
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totaleros: 35.8 por ciento del saldo total

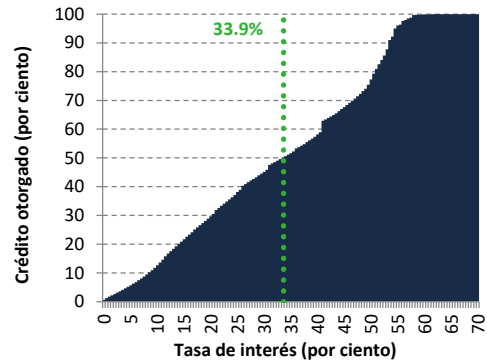
4.5 Citibanamex

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

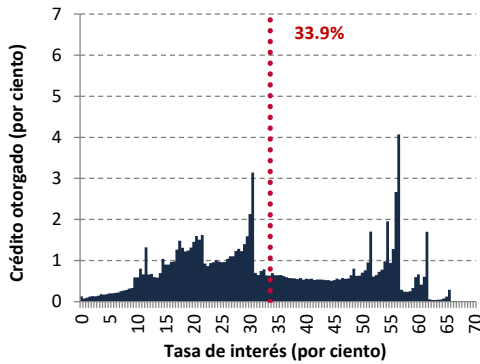
Cientes totaleros: 34.6 por ciento del saldo total

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

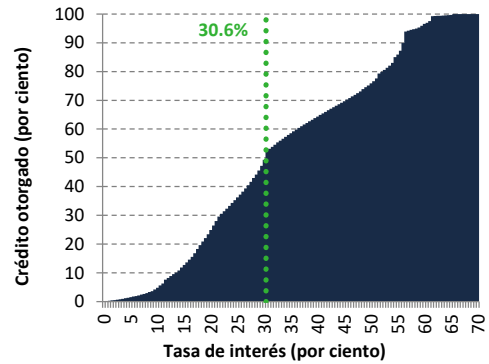
4.6 Banorte

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

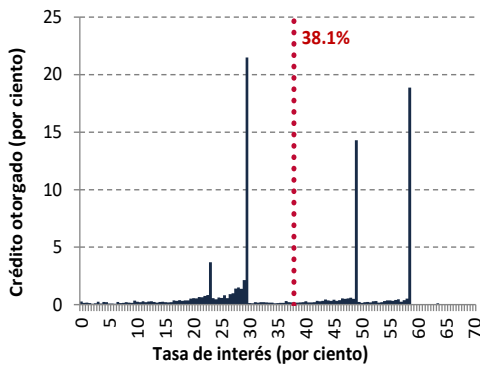
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totales: 12.4 por ciento del saldo total

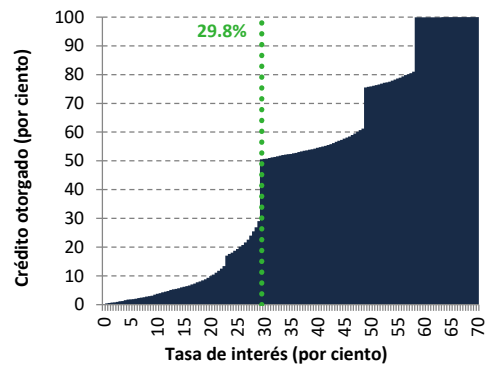
4.7 Banco del Bajío

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

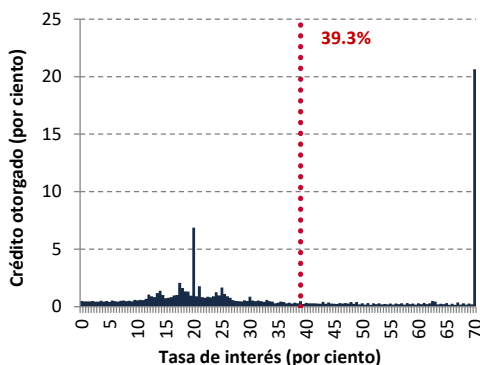
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientes totales: 44.5 por ciento del saldo total

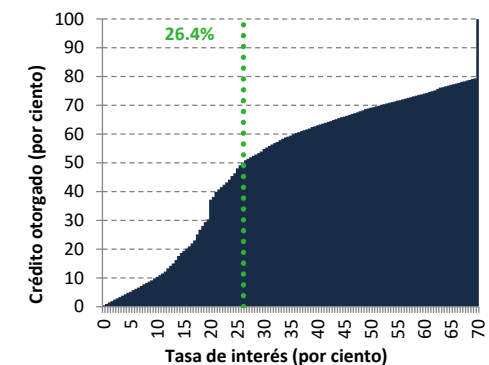
4.8 Invex

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

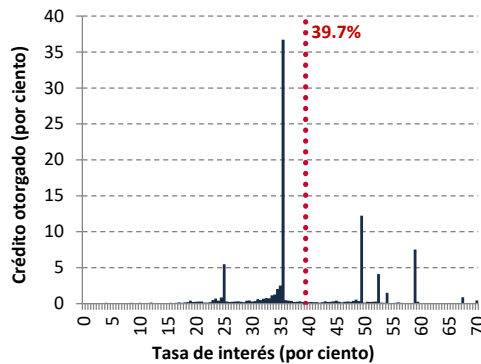
Cientes totales: 35.7 por ciento del saldo total

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

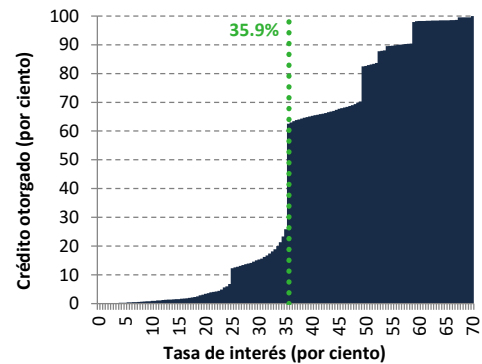
4.9 Banca Afirme

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



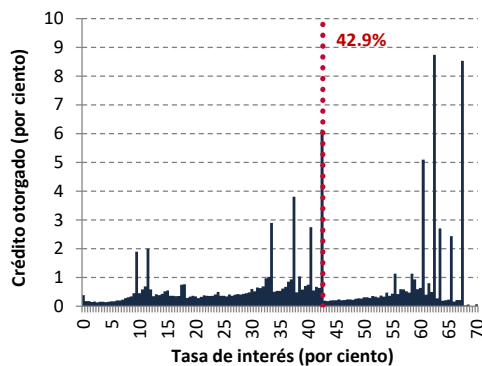
..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo

Clientes totales: 8.1 por ciento del saldo total

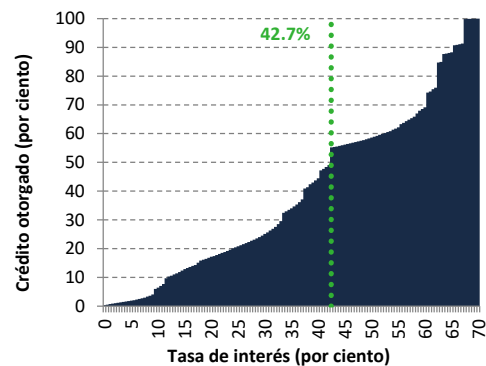
4.10 Scotiabank

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



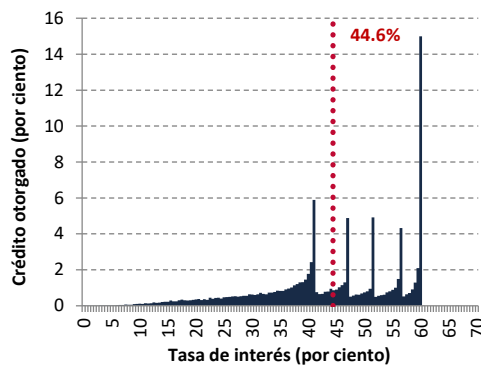
..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo

Clientes totales: 21.3 por ciento del saldo total

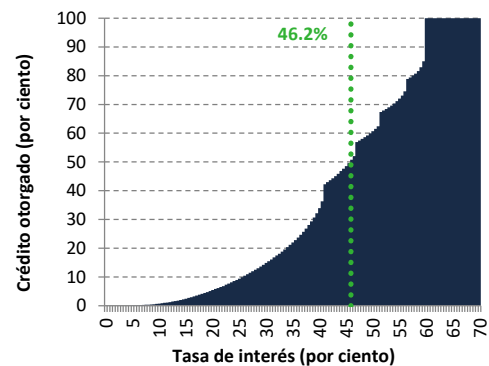
4.11 American Express

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo

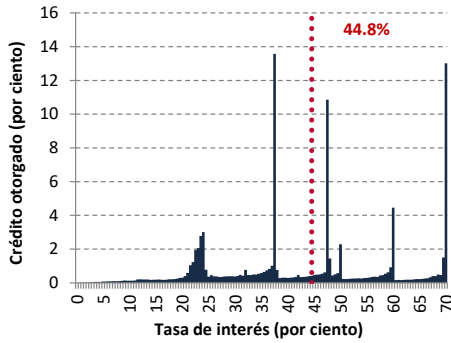
Clientes totales: 51.2 por ciento del saldo total

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

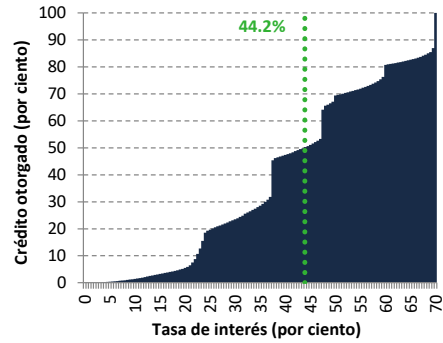
4.12 Inbursa

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

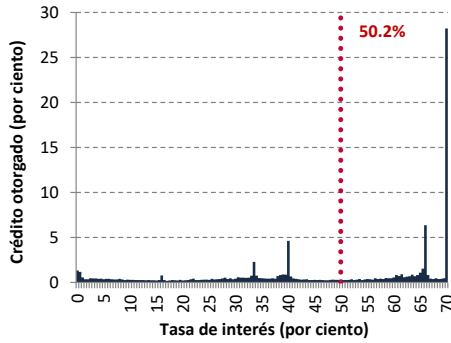


----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientes totaleros: 44.4 por ciento del saldo total

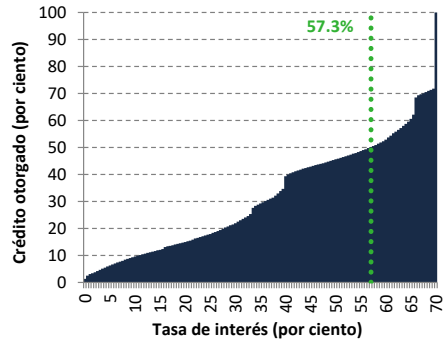
4.13 Banco Famsa^{27, 28}

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

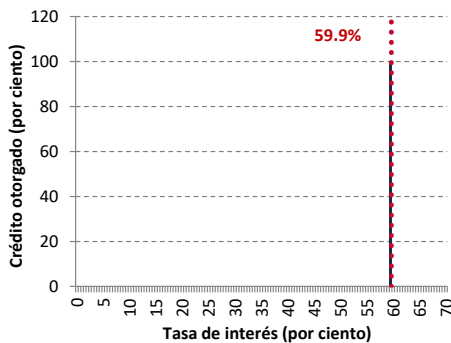


----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientes totaleros: 14.2 por ciento del saldo total

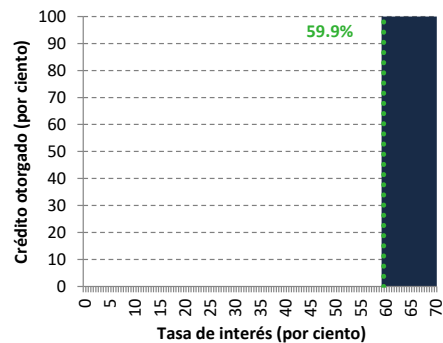
4.14 BanCoppel

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientes totaleros: 16.1 por ciento del saldo total

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

²⁷ El eje horizontal de las gráficas de Banco Famsa difiere, en escala, de los ejes de las gráficas de las demás instituciones.
²⁸ Con revocación para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 1 de julio de 2020. Ver nota al pie 24.

5. Apéndice: Información metodológica

5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a tarjetas de crédito que cumplieron con las siguientes características:

- Fueron otorgadas a personas físicas, es decir, se excluyen las tarjetas empresariales (se excluyen las tarjetas para personas morales o personas físicas con actividad empresarial).
- Son de aceptación generalizada, por lo que se excluyen las tarjetas que sólo pueden utilizarse en comercios específicos (se excluyen las tarjetas de aceptación restringida).
- Fueron activas en el periodo analizado, es decir, tienen un saldo distinto de cero a tasa normal o promocional en el mes en cuestión (se excluyen las cuentas no activas).
- Se encuentran al corriente en sus pagos (se excluye la cartera de los clientes atrasados o morosos).
- Su tasa es menor o igual a 100 por ciento (se excluyen las tarjetas con tasa fuera del límite).
- Fueron otorgadas al público en general, de modo que no se incluyen tarjetas de funcionarios y empleados de la institución que las otorga (se excluyen las tarjetas de productos no comparables).
- Corresponden a instituciones cuyo número de tarjetas representa, al menos, el 0.05 por ciento del total de las tarjetas de crédito vigentes en junio de 2020.

Aplicando los criterios anteriores, del total de tarjetas de crédito otorgadas por instituciones financieras reguladas que se encontraron en operación en junio de 2020 (25,711,189),²⁹ el número de tarjetas seleccionadas fue 19,303,078, lo que correspondió a 75.1 por ciento.

Cuadro 11

Criterios para la definición del universo de tarjetas de crédito analizado

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo total de créditos
Filtro 1 Personas morales	0.00	0.00
Filtro 2 Aceptación restringida	0.11	0.05
Filtro 3 Cuentas no activas	19.37	0.00
Filtro 4 Tarjetas atrasadas	5.08	7.28
Filtro 5 Tasa fuera del límite	0.02	0.01
Filtro 6 De productos no comparables	0.34	0.22
Total	24.92	7.56

²⁹ Las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México, en el Formulario de créditos al consumo revolventes (CR), un total de 25,846,414 créditos. Sin embargo, 135,225 de éstos no tenían asociada una tarjeta de crédito, de forma que se eliminaron del universo total.

5.2 Cálculo de tasas de interés

Este reporte incluye información de tasas de interés efectivas anualizadas, comisiones anuales, número de tarjetas de crédito y saldo de crédito otorgado a través de tarjetas.

El costo del crédito se mide a través de la tasa de interés efectiva (implícita) (TE_j) anual que cobra el intermediario al acreditado j . La TE_j , se obtiene de dividir los intereses cobrados en el mes (im_j) entre el saldo promedio del crédito (S_j) a la fecha de corte del mes. El resultado se multiplica por un factor que resulta de dividir los 360 días del año entre el número de días efectivamente transcurridos (DET) en el mes correspondiente. Así, para el individuo j :

$$TE_j = \frac{im_j}{S_j} * \frac{360}{DET}$$

Con la distribución del saldo de crédito otorgado para cada nivel de tasas, se generan indicadores estadísticos que permiten apreciar las tasas a las que, en promedio, cada institución otorga crédito³⁰. Estos indicadores son la tasa de interés promedio ponderado por el saldo y la tasa de interés mediana³¹. La Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderado por saldo se obtiene de la siguiente manera:

Se define $\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$;

$$TE \text{ promedio ponderado por saldo} = \sum_j TE_j * \rho_j$$

Para obtener las TE correspondientes a las instituciones se siguen los criterios establecidos para definir el universo de créditos incluidos en el reporte, en la sección anterior. Adicionalmente, la TE se calcula distinguiendo entre el saldo otorgado con y sin promociones.

En este reporte se muestra, también, el número de tarjetas³² y el saldo de crédito otorgado³³ concedido por cada intermediario. Estos indicadores se presentan tanto para el conjunto de tarjetas de crédito (todo el sistema), como para cada intermediario.

³⁰ Es posible calcular la tasa de interés efectiva para subgrupos del total de clientes: la tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros se obtiene aplicando la fórmula únicamente a los individuos que no pagan el total de su deuda al final del periodo. También es posible calcular la tasa de interés efectiva sin promociones para los clientes no-totaleros: para esto se consideran en el numerador, sólo los intereses generados a tasa normal (dejando fuera los intereses a tasa preferencial) y en el denominador, sólo el saldo a tasa normal (excluyendo el saldo de promociones a tasa preferencial y el saldo a tasa cero).

³¹ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

³² El número de tarjetas reportado no coincide con los de "tarjetas emitidas" y "tarjetas utilizadas" que el Banco de México presenta en la liga:
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF256§or=21&locale=es>, debido a que en este reporte se excluyen las tarjetas que registran atrasos en sus pagos, así como las tarjetas adicionales.

³³ Este concepto corresponde al monto promedio diario del crédito recibido incluyendo promociones a meses sin intereses.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen tanto para los tarjetahabientes que acarrear una deuda a través del tiempo y que pagan intereses por no liquidar dicha deuda cada mes (conocidos como no-totaleros³⁴), como para todos los usuarios de tarjeta de crédito, lo que incluye también a los clientes que cada mes pagan la deuda en su totalidad (conocidos como totaleros). En ambos casos el monto del crédito incorpora la cartera otorgada a tasas de interés promocionales, incluso a tasa cero.

Adicionalmente, con el fin de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan dos gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los saldos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Las gráficas contienen información de la cartera de clientes no-totaleros. Ambas gráficas presentan distribuciones relativas; en la primera gráfica, cada barra indica la fracción del saldo de crédito que el intermediario otorga a esa tasa de interés en particular; por lo tanto, el área de la gráfica en su conjunto suma 100 por ciento. La segunda gráfica acumula el porcentaje del saldo de crédito otorgado a cada nivel de tasa de interés, al llegar a la tasa de interés más alta, el saldo de crédito otorgado alcanza un valor del 100 por ciento.

5.3 Criterios de inclusión de instituciones

Existen instituciones con un número muy pequeño de clientes, lo que se traduce en una carencia de masa crítica en la cartera, generando así una elevada volatilidad en sus tasas que pueden conducir a comparaciones inadecuadas. Por ello, se decidió no incluirlas, explícitamente, en los cuadros de este reporte hasta que representen, al menos, el 0.05 por ciento del total de clientes y sus datos sean estables por un periodo de al menos dos bimestres.³⁵

³⁴ En este reporte se usan estas denominaciones porque se han vuelto de uso común en el medio bancario.

³⁵ En esta situación se encuentran los productos de Banco Azteca y Consubanco.



BANCO DE MÉXICO

Enero 2021

www.banxico.org.mx